

REF 28197

REPÚBLICA DE CHILE

POLICIA DE _____

OFICINA DE IDENTIFICACION

PRONTUARIO

DE.

Jose Fadić Perac

67

104.449

Est. Antubria

Convenio Internacional de Policia
20 de Febrero de 1920

Art. 10.— Los contratantes procurarán facilitar que toda persona honesta se provea de su cédula o certificación de identidad conforme al sistema dactiloscópico, la cual además de ponerla a cubierto de posibles molestias ha de ser un elemento de información personal útil en muchas circunstancias.

16 de 01 de 1921

Imp. Univers. - Aparicio 1296 - Santiago - Chile

Manuel P.

FILIACION DE

Hijo de Ljutiyo Jencovica
 y de _____
 Nación Yugoslavia Provincia Dalmacia
 Departamento — Pueblo San Pedro
 Nacido el 29 de Mayo de 19 05
 Estado Civil soltero
 Profesión comerciante Lee si y escribe si
 Fecha de la llegada al país el 27 de Abril 1924
 Lugar de procedencia de Yugoslavia
 Lugar de la frontera por donde llegó —

Servicios militares _____

Costumbres y hábitos _____

Individual Dactiloscópica (Serie _____
 (Sección _____

Relaciones Dusan Rendic Cavacic,
comerciante, bandell #1003
Hermano Ljovic Jaglicic,
comerciante, bsmmabla 642

Si tienen familia y quiénes la forman y demás útiles para conocer los antecedentes y los asuntos o negocios a que el extranjero se dedica actualmente.

DOMICILIOS

Bandell 1003